

Plan Piloto

Municipio dio inicio a programa de ortodoncia para cien adolescentes

● Iniciativa se lleva a cabo en el Centro Comunal Norte y es financiado por la administración comunal por medio de una inversión de \$65 millones.

Texia Padilla
tpadilla@elpinguino.com

El Área de Salud de la Corporación Municipal de Punta Arenas dio inicio al Programa Piloto de Ortodoncia en el Centro Comunal Norte, ubicado en Vicente Pérez 0762. La iniciativa es financiada con fondos municipales por un monto aproximado de \$65 millones y busca atender a un total de cien usuarios

“El proyecto va a permitir atención a todos aquellos adolescentes de entre 14 a 16 años que no tienen los requisitos para ser derivados a la atención secundaria

Elena Blackwood,
Secretaria Corporación Municipal.

de entre 14 a 16 años, por un periodo de 24 meses de tratamiento.

“La finalidad es entregar un tratamiento a adolescentes que no pueden ser derivados al hospital, ya sea por las desarmonías que tienen o por la edad”, indicó Fernando Rojas, referente odontológico de Atención Primaria, quien añadió que “este rango de edad se elige principalmente de nuestras derivaciones de ortodoncia a nivel secundario, porque nos quedaba un grupo importante de jóvenes pacientes que ya estaban fuera de edad, por ejemplo los de 14 años, y las malformaciones o alteraciones dentales que tenían no cumplían con los requisitos para hacer una derivación, pero igualmente tenían un problema el cual nosotros buscamos darle solución para mejorar la salud dental y autoestima de los adolescentes”.

En este mismo sentido, la secretaria general de Corporación Municipal, Elena Blackwood, señaló que “hoy dimos comienzo a este Programa Piloto de Ortodoncia desde nuestra



Se dio el vamos al Programa Piloto de Ortodoncia en el Centro Comunal Norte.

Área de Salud, el cual va a permitir a todos aquellos adolescentes de entre 14 a 16 años que no tienen los requisitos para ser derivados a la atención secundaria, el poder ser atendidos por nosotros en problemas de salud bucal relacionados con ortodoncia”, explicó la directora de la Cormupa.

Agregó que “en este piloto estamos ofreciendo cien cupos, en un programa que durará dos años y los pacientes serán derivados desde cada Centro de Salud Familiar (Cesfam), a través de los programas dentales que tenemos vigentes y que atienden distintas patologías”.

Respecto de la operatividad del programa, se refirió Nancy Arias, cirujana dentista y ortodoncista del Centro Comunal Norte: “Citaremos a cien pacientes derivados de cada Cesfam y comenzaremos a realizar diagnósticos por medio de la solicitud de radiografías, para luego iniciar con la parte operatoria,

es decir, de limpieza y caries si es que lo requiere el paciente; y posteriormente se realizarán los tratamientos de ortodoncia”. Para concluir, la funcionaria de Salud Primaria indicó que los horarios de atención para este programa se realizarán de lunes a viernes, en jornadas de mañana y tarde.